



registrada en Planta y fichas.

Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Nacional de Salta  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 1° de Abril de 1992

Expediente N° 8.008/92

RES. N° 081/92

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con el Llamado a Inscripción de Interesados para proveer diversos cargos docentes interinos en esta Facultad;

Que las Comisiones Asesoras designadas al efecto elevaron los dictámenes correspondientes, los que fueron considerados por la Comisión de Docencia quien aconseja a fs. 86 y 86 vta. sobre la designación de los docentes;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(en sesión ordinaria del día 26/03/92)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Conceder licencia extraordinaria sin goce de haberes a la Prof. Liliana Estela Valdez de Zapata como Jefe de Trabajos Prácticos Regular- Dedicación Exclusiva, a partir del 1° de Abril de 1992 y hasta el 31 de Julio del mismo año, en función de lo establecido en el Inc. b) de la Res. N° 343/83 del Rectorado de esta Universidad.

ARTICULO 2°: Designar Interinamente a la Prof. LILIANA ESTELA VALDEZ DE ZAPATA - D.N.I. N° 11.082.000 como PROFESORA ADJUNTA - DEDICACION EXCLUSIVA en la asignatura INTRODUCCION A LA MATEMATICA, a partir del 1° de Abril de 1992 y hasta el 31 de Julio de 1992.

ARTICULO 3°: Designar Interinamente a la Lic. MARIA CRISTINA AHUMADA - D.N.I. N° 10.493.023 como JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS - DEDICACION SEMIEXCLUSIVA en la asignatura PROBABILIDADES Y ESTADISTICA, a partir del 1° de Abril de 1992 mientras dure la licencia extraordinaria del Bach. Darío Alberto Vaca y no más allá del 30 de Noviembre de 1992.

ARTICULO 4°: Imputar las presentes designaciones a las siguientes Partidas Presupuestarias:

- Prof. Liliana E. Valdéz de Zapata Profesora Adjunta - Dedicación Exclusiva a una partida de Profesor Titular - Dedicación Exclusiva, vacante en la Planta Docente de esta Facultad.
- Lic. María C. Ahumada Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Semiexclusiva a una partida de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Semiexclusiva, vacante transitoriamente por licencia sin goce de haberes del Bach. Darío Alberto Vaca.



Ministerio de Educación y Justicia  
 Universidad Nacional de Salta  
 FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
 BUENOS AIRES 177 - 4000 SALTA (R.A.)

111...

- 2 -

Salta, 7 de abril de 1992

Expediente N° 6301/92

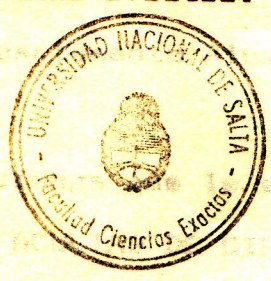
**RES. N° 081/92**

**ARTICULO 5°:** Acordar un plazo de cuarenta y ocho (48) horas, a partir de recibida la presente resolución para que las docentes designadas cumplimenten con la documentación que establece las disposiciones en vigor ante la Dirección de Personal y Tesorería General.

**ARTICULO 6°:** Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHIVESE.



Ing. CARLOS ALBERTO CADENA  
 SECRETARIO ACADEMICO  
 Facultad de Ciencias Exactas



Ing. NORBERTO A. BONINI  
 DECANO  
 Facultad de Ciencias Exactas